

CONSTANCIA: Manizales, 10 de agosto de 2021. A Despacho de la señora Juez para resolver lo pertinente.

Maria Consuelo Quintero Vergara

MARÍA CONSUELO QUINTERO VERGARA
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS

Manizales Caldas, diez (10) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO 2020-00316 00 (JV. Interdicción Judicial)

Agréguense al expediente, el escrito anterior junto con la constancia de publicación del aviso ordenado en la sentencia, radicados por la apoderada de la solicitante, sin ningún pronunciamiento sólo para que obre dentro del mismo y para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE

Paola Janneth Ascencio Ortega

**PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ**

mcqv.

**JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO MANIZALES CALDAS**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 139
del 11 de agosto de 2021.

Ilida Nora Giraldo Salazar

**ILDA NORA GIRALDO SALAZAR
Secretaria.**